



## **2.2. Summary-Lakarra: *Linguistic report on the excepcional euskera findings of Iruña-Veleia archaeological site***

---

Joseba Lakarra wrote a report under the title “On the putative ancient Basque inscriptions in Veleia. It consists of 32 pages about his thinking on the inscriptions and other 4 more of bibliography.

His conclusion was that the inscriptions were not ancient (III-V century AD).

Lakarra mainly states that he has an early knowledge of the material, and he also plainly dismisses people that support Iruña-Veleia Basque scripts findings.

He dismisses Basque words, syntaxes and everything that points out to old inscriptions in Basque language. He does not admit “Z”, “Qu” instead of “Q”, “C” instead of “S”. He also finds the article too old when according to him has appeared more recently. “DENOS” is written 800 years in advance according to him. Other dogmatism fills his report by saying that he follows Koldo Mitxelena thinking, who never talked about many things he affirms. Finally, he dares to state that a hoax about scripts happened in 2004.

## **2.3. Laburpena-Gorrochategui: *Iruña-Veleiako euskarazko aurkikuntza bereziei buruzko txosten linguistikoa***

---

72 orrialdez osatutako txosten honen arabera euskarazko grafitoak orain egindakoak dira eta beraz, faltsuak dira.

Dioenez, antzeko arkeologi testuinguruetan ez da inoiz honen antzeko euskal hitzik aurkitu. Horrez gain, nahiz eta testu horiek oso zaharrak izan, lexiko modernoa dutela dio. Ez du ulertzen ere zergatik ez da orain arte aurkitu III eta XV. mendeen arteko testurik. Berarentzat euskarazko testuetan anomalia gehiago dago: M letraren angelua, koma eta parentesien presentzia eta beste zenbait gauza.

Euskarazkoak ez diren beste zenbait hitz ere arraroak dira. Adibidez RIP eta Descartes ezinezkoak dira garai horretakoak izatea (gure oharra: nahiz eta RIP eta Descartes idatzita dauden zalantzazkoak izan). Bestetik, nahiz eta antzinako hizkera ez dugun ezagutzen, aurkitutako hitzen fonetika (ahoskera) modernoa da eta hori ez da normala.

Ezin dugu onartu “geure” eta “zeure” formak garai horretakoak izatea, eta hitzak D letraz hastea ere ez. Gorrochateguirentzat euskara zaharrean artikulurik ez litzateke egon behar.

Oro har Koldo Mitxelenaren etimologiak onartzen ditu. Adibidez, “arrapa” mailegu bat da eta ez da berez euskal hitz bat. Laburbilduz, euskarazko grafito guztiak, bat izan ezik faltsuak dira, euskara modernoan idatzita daudelako.

2005-2006 urteetan indusketa eremuan aurkitutako euskal hitzak dituzten ostrakak ez direla benetakoak erabilitako idazkera ez delako espero dena. Faltsifikazioa XX. mendean edo geroago egin dela uste du. Latinezko hitzak ere modernoak dira. Azkenik, H hasperenduna euskarazko grafitoekin ere bat ez datorrela dio.

## **2.4. Laburpena-Lakarra: Veleiako balizko idazkun zaharrei buruzko txostena**

---

Joseba Lakarrak izen hau zuen txostena egin zuen: "Sobre las presuntas antiguas inscripciones Vascas de Veleia". Txostenak 32 orrialde ditu eta bertan idazkun hauei buruz duen iritzia eman du et abeste 4 orrialdetan bibliografia dago.

Bere ondorio nagusia da idazkunak ez direla zaharrak, hau da, Kristo osteko III-V. Mendekoak.

Horretarako bere oinarria da berak hasierako idazkunak ondo ezagutzen dituela eta Iruña-Veleiako euskarazko idazkun bereziak egiazkoak izatea ezinezko adela.

Lakarraren ustez hitzak, sintaxia eta euskararekin lotutako guztia ez da zaharra Iruña-Veleian.

Ez du "Z", "Qu" eta ez "Q", "C" eta ez "S" onartzen. Horrez gain, euskaraz agertzen den artikulua arinegi agertzen dela orain arte jakin izan denaren arabera, bere ustean, nahiko gauza berria delako.

"DENOS" hitza agertu baino 800 urte lehenago agertu da.

Lakarrak egiten dituen baieztapen asko Koldo Mitxelenaren pentsamenduan oinarrituta daudela ber eustearen arabera. Azkenik, Lakarrak dio seguruenik faltsifikazioa 2004. urtean egin zela.

## **2.5. Resumen-Gorrochategui: Informe lingüístico sobre los hallazgos excepcionales en euskera de Iruña-Veleia**

---

Este informe tiene 72 páginas escritas acerca de los graffiti en lengua vasca: Su conclusión es que las inscripciones vascas son contemporáneas y por tanto falsas.

Dice que este tipo de euskera no se ha encontrado nunca antes en contextos arqueológicos similares. También aduce que estos escritos que deberían ser muy antiguos, tienen un léxico moderno. Tampoco se explica como no se ha encontrado hasta ahora escritos en euskera entre los siglos III y XV. Para él existen otras anomalías en los graffiti euskericos: el ángulo de la letra M, la presencia de comas y paréntesis y otras incoherencias.

Otros términos no euskericos que aparecen en las inscripciones son también anómalos. Por ejemplo RIP y DESCARTES dice que son imposibles de tiempos antiguos (nota nuestra: a pesar de que finalmente no se sabe si RIP y DESCARTES realmente están o no escritos en Iruña-Veleia). Y aunque la pronunciación antigua es ampliamente desconocida, dice que la fonética (pronunciación) de las palabras encontradas es moderna.

El no admite "geure" y "zeure", ni las palabras que comienzan por D en euskera antiguo. Los artículos no deberían existir para Gorrochategui en el vasco antiguo. En general, él acepta la etimología de Koldo Mitxelena, al que dice que sigue. Afirma que Arrapa no es de procedencia euskerica, sino un préstamo. En resumen, todas menos una de las ostrakas con inscripciones euskericas son falsas porque están escritas en euskera moderno.

Dice que las ostrakas encontradas entre 2005-2006 en el yacimiento no son verdaderas porque su escritura euskerica no es la que él espera. Cree que la falsificación se ha perpetrado en el siglo XX o después. También las palabras en latín son modernas. Finalmente la historia de la H aspirada no concuerda con los graffiti en euskera encontrados, según Gorrochategui.

## **2.6. Resumen-Lakarra: Sobre las presuntas antiguas inscripciones Vascas de Veleia**

Joseba Lakarra elaboró un informe con el título "Sobre las presuntas antiguas inscripciones Vascas de Veleia". El informe consiste en 32 páginas sobre lo que piensa de estas inscripciones y otras 4 páginas más de bibliografía.

Su conclusión principal fue que las inscripciones no eran antiguas (del siglo III-V después de Cristo).

Se apoya principalmente en que es uno de los primeros conocedores del material escrito, y por ello descarta todos los escritos de apoyo a la veracidad de las inscripciones euskéricas excepcionales de Veleia.

Lakarra descarta palabras, sintaxis y todo lo que indica que las inscripciones en euskera de Veleia son antiguas. No admite "Z", "Qu" en vez de "Q", "C" en vez de "S". También afirma que el artículo vasco que aparece en Iruña-Veleia sería demasiado temprano, ya que según él, ha aparecido más recientemente.

La palabra "DENOS", estaría escrita 800 años antes de aparecer. Este informe está lleno de otras afirmaciones que se apoyan, según Lakarra, en el pensamiento de Koldo Mitxelena. Finalmente, afirma que hubo la falsificación de los escritos euskéricos fue hacia el año 2004.

## 2. Report / Laburpena / Resumen

### 2.1. Joaquín Gorrochategui

#### 2.1.1. Información general

En junio de 2008, Joaquín Gorrochategui firma un Dictamen elaborado en el seno del Instituto de Ciencias de la Humanidad dirigido a la Diputada alavesa de Cultura y a la Comisión Asesora.

El contenido versa sobre la epigrafía recién descubierta en Iruña-Veleia.

Consiste en 31 páginas de razonamientos y otras 41 de anejos con bibliografía, referencias de prensa, una monografía del mismo autor y un extracto de los contenidos epigráficos.

La parte de razonamientos finaliza con el epígrafe de “Conclusiones”, donde confluyen manifiestos contundentes con otros en los que bien la redacción, bien el espíritu, dejan una duda abierta, pero predomina la idea transmitida de que **“todos los ostracas... no corresponden a la Antigüedad, siendo por consiguiente falsos”**.

Para aspectos filológicos egipcios y hebreos, ha contado con la opinión de especialistas.

#### 2.1.2. Comentario de Euskararen Jatorria

La redacción está llena de expresiones subjetivas que no son adecuadas para un Dictamen y que transmiten al lector la existencia de una propensión dogmática del autor a pensar que esta frente a un fraude ya antes incluso de realizar un análisis: “datos ... inesperados”, “marea de preguntas...”, “verdadera conmoción...” “preocupante inquietud y perplejidad...”, “profunda y obsesiva reflexión...”, expresiones que no son coherentes con la predisposición a aceptarla, que un científico ha de mostrar ante una posible adversidad.

#### 2.1.3. Resumen del informe

##### a) Aspectos generales

- Sobre la abundancia (más de cien) grafitos en Euskera, concluye sin referencias, que hay un “uso extraordinario...de la escritura” y no hay nada parecido en otras ciudades (ni en otros sectores de Veleia).
- Novedad absoluta la escritura en Euskera tan antigua.
- No se explica la ausencia de escritura vasca entre el III y el XV.
- Aspectos como la ausencia de minúsculas (cursiva), separación de palabras, soporte..., hace “completamente inusuales” a las ostracas.

##### b) Aspectos concretos: latín y varios

- Da a entender que el ángulo de la “M” sin llegar al fondo, es cosa moderna por lo que no es coherente.
- Usar coma en lugar de interpunción, tampoco lo es.
- Uso del paréntesis, igualmente fuera de lugar.
- Incoherencias cronológicas (varios siglos) respecto a la dualidad.
- Uso de la “J” y la “Φ” abierta que se considera moderna.
- Uso del signo =>.
- Incoherencias “funcionales” en piezas escritas por dos caras.
- Otras muchas irregularidades:
  - En sintaxis.
  - En desinencias.

- En formas.
- En timbres.
- En consonantes inadecuadas.
- La ausencia de la “E” corriente.
- Nombres no conocidos hasta siglos posteriores.
- El cartel de “RIP” en la cruz o la cita a “DESCARTES”.
- Aforismos muy posteriores.

### **c) Aspectos concretos: euskera**

- Reconoce el desconocimiento de la fonética antigua y que se funciona a base de “hipótesis de reconstrucción lingüística”.
- Reconoce la pobreza de los soportes y la anormalidad y parcialidad de los textos, así como la ausencia de oraciones y conjugaciones.
- Ve signos desconocidos.
- No se puede explicar la presencia de la Z.
- Ve incoherencia si se aplica la “tesis” de la aspiración (voces carentes de ella).
- Se extraña de la presencia de “v v”.
- No aprueba “geure” y “zeure”.
- Ve mejorable la gramática.
- Se extraña de no encontrar “ene” (mío).
- Extraña también el comienzo por “D” en vasco antiguo.
- Encuentra frases incorrectas por no usar ergativo, aunque no sabe si ya estaría en uso.
- La presencia de artículo le resulta incoherente según la propuesta de Schuchardt (en realidad, de Van Eys).
- Ve contradicción en las “N” intervocálicas.
- Le sorprende el verbo “izan”.
- Igualmente sorprende la modernidad de “esta” (no es).
- En los colores ve préstamos del Español (Castellano?).
- No acepta “oso” (basándose en Mitxelena).
- Califica “arrapa” como préstamo posterior.
- Los prestamos con “R”, no los acomodan al inicio por “E”.
- Los nombres bíblicos denuncian un tránsito Hebreo-Euskera directo y desconocido y con incoherencias en el traslado de ciertos sonidos.
- Califica como asombroso que se escriba “YAVHE” y especialmente la aspiración la achaca a transliteración erudita.

## **2.1.4. Conclusiones**

---

### **a) Conclusión preliminar**

Todas las ostracas menos una (que es correcta) tienen rasgos paleográficos, lingüísticos y filológicos que contradicen su adscripción a una cronología antigua.

### **b) Conclusiones definitivas**

- “Todas las ostracas analizadas (campañas 2005 y 2006) no corresponden a la antigüedad, siendo por tanto falsos porque ni grafías ni términos se corresponden con lo esperado”.
- “Convicción de falsedad para todos pero más firme para los textos latinos”
- “Los hallazgos no son revolucionarios, recogen situaciones conocidas... solo que lo fueron en siglos posteriores”.
- “Aunque solo uno fuera falso con seguridad, este transmitiría la falsedad a toda la estratigrafía propuesta”.

- Especula que “los falsificadores han podido crear muchos grafitos banales para confundir”.
- “Convicción de que lo anterior es auténtico y lo reciente falso”.
- Avanza que la época probable de la falsificación es “no anterior al siglo XX”.

## 2.2. Resumen informe de Joseba Lakarra

---

### 2.2.1. Información general

En Diciembre 2008, Joseba Lakarra firma a título personal un Informe “Sobre Supuestas Inscripciones Eusquéricas Antiguas de Veleia”. A diferencia de otros Informes coetáneos sobre Arqueología y Filología, en la introducción de este no se explica el objeto, pero del sello de entrada que corresponde al Departamento de Atención Ciudadana de la Diputación Foral de Álava se deduce que fue encargado y pagado por esta entidad.

El contenido versa sobre las inscripciones (especialmente aquéllas en Euskera) recién descubierta en Iruña-Veleia.

Consiste en 32 páginas de descripción de situaciones y sensaciones, de análisis y comparaciones y otras 4 de bibliografía.

No hay imágenes, gráficos ni esquemas.

Consta de una Introducción, comentarios sobre el “Corpus Eusquérico Veleiense”, un análisis en seis secciones, unas conclusiones y un epílogo.

Se puede resumir como conclusión del Informe, que *“Los testimonios presentados en modo alguno pertenecen ni pueden pertenecer al euskera del siglo III o a la época antigua en su conjunto (incluidos los siglos IV y V)”*.

### 2.2.2. Comentarios de Euskararen Jatorria

El documento netamente personalista en su redacción y que se ha reducido mucho para poder extractarlo, se inicia con frecuentes expresiones que se refieren a dos temáticas, una, que el autor no haya tenido acceso preferente y temprano a los materiales y dos, una peyoración permanente hacia las personas que lideran o apoyan los trabajos.

Aunque se han evitado en el resumen, el escrito está lleno de expresiones como: *“fuerzas vivas provinciales”, “gente variopinta – generalmente arqueólogos aficionados y otros sabios locales...”*, *“cierta becaria de alguna universidad alemana...”* lamentaciones como, *“solo nos eran conocidas... en la muy escasa medida en que eran reproducidas por los diarios locales...”*, *“no fueron jamás presentadas...al Departamento...si bien consta que lo fueron.. ante selectos auditorios constituidos por diversos cenáculos..”*, también juicios de valor como: *“quizás profesores de instituto de materias humanísticas a juzgar por su comportamiento...”*, *“audiencia bastante ruidosa...camisetas de Kukumuxu (Kukusu musu)...perenne lema filosófico vasco...”*.

La redacción está llena de expresiones subjetivas que no son adecuadas para un Informe y que transmiten al lector independiente la sospecha de una propensión dogmática del autor a sentirse en un plano superior a otros profesionales y en posesión de la verdad.

En temas de morfología, usa expresiones como *“según todo el mundo”* para postular que el artículo plural es posterior al singular.

En tema de sintaxis, aunque con ironía, abre una posibilidad a una *“evolución circular”* de las formas. Como en tema de marcas y otras características de la sintaxis encuentra tantas irregularidades, el autor llega a plantearse si la lengua de Veleia es un *“pidgin”* (algo así como

un chapurreo o jerga)... en lugar de plantearse que los escribanos pudieran ser niños o personas no cultivadas en lugar de eruditos del momento.

### **2.2.3. Resumen del Informe**

#### **a) Introducción**

En una descripción “de agenda”, se trata de expresar lo sucedido desde el verano de 2006 en torno a las sucesivas comunicaciones en prensa sobre la aparición de jeroglíficos egipcios e inscripciones en euskera, la no oferta del material al Departamento de Lingüística y Estudios Vascos –aunque si lo fueron a otros como la Academia de la Lengua vasca- y de cómo la visita fugaz al yacimiento a finales de Junio *“fue suficiente para ver el nulo interés lingüístico y para concebir ciertas dudas por la presencia de voces no documentadas hasta hace 200 años o la presencia del artículo”*, entre otras.

En Noviembre 2006, en colaboración con Larrea, salen a prensa y sugieren carencias de método en la arqueología practicada aunque no hablan de fraude.

En Diciembre de 2006 confiesa: *“ –para mí- el problema había dejado de ser lingüístico para ser policial o judicial”*.

No data la creación de “La Comisión”, pero explica que a partir de 2008, cuando por ser miembro de ella le llegan los materiales, *“ya ha perdido el interés”*.

#### **b) Nota sobre el Corpus Eusquérico Veleiense**

Comienza explicando la general coincidencia con Gorrochategui y Knörr (este fallecido) y por tanto, del carácter de “colegiadas” de las opiniones vertidas, sugiriendo que este último (inicialmente antitético), se acercó al final a sus tesis.

#### **c) Análisis preliminares**

Se entiende que el autor concluye que *“únicamente puede obtenerse conclusión lingüística sobre la autenticidad de la lengua...y procedencia de los propios textos...”* a partir de “córpora lingüísticos, técnicas de análisis lingüístico e hipótesis y teorías lingüísticas relevantes”, es decir a partir de lo que es en este momento admitido como referente, citando como “central” la obra de K. Michelena y trabajos de Gorrochategui.

Como contraste a la aparente fortaleza del método y como posible escapatoria ante un fiasco, el autor menciona la conveniente prudencia al fijar los límites y la necesidad de contrastar (caveat) las teorías referentes.

En esta fase se hace muy difícil entender la proporción (grande) de inscripciones vascas frente a las latinas (concepto estadístico), aunque su cometido no era el sugerir un escenario para el momento.

#### **d) Sobre grafías**

- Inesperada presencia de la “z”.
- Inverosimilitud de usar ciertos grafemas para representar fonemas (T, por ts, etc.)
- “Insólito Qu” en vez de “Q”.
- De nuevo inesperada “c” por “s”.
- Inaceptable “ll” por “e”.

#### **e) Sobre fonética**

- Ausencia total de aspiración (combinaciones de “h”), “...que Michelena y Gorrochategui establecieron...que es una de las marcas más originales de la lengua vasca...) con referencias al Aquitano y a la llamada “Reja de San Millán”...”.
- Error en la forma y número de representar la “n”.



- Adelanto de 1.500 años en sustituir “eu” por “e”.
- Otras incongruencias como contracciones vocálicas, caída de la “n”, formas desconocidas...
- Caída de la “U”, “A” iniciales.
- Roma sin vocal protética...

#### f) Morfología

- Citas a La Pesa, Michelena, Trask, Manterola... para apoyar la teoría de la surgencia tardía –como en el romance- del artículo y su procedencia del demostrativo “har” – “ha” – “a”, denunciando su presencia profusa en los textos y advirtiendo que “la probabilidad es nula”.
- Extrañeza de no encontrar “(h)eure”. En las notas al pie de este epígrafe, ya se menciona “un falsificador”
- Pronombres personales sin “r” final.
- Escasez de posesivos “débiles” (“zure”). Respecto a los fuertes (“zeure”).
- “Zu” adelantado 1.600 años.
- La terminación “ok” del “DENOS”, se adelanta en 800 años.

#### g) Morfología verbal

- Inesperada la pobreza y primitivismo del verbo sintético.
- Imposible la existencia de “LAIKE”.
- Repugna la forma aberrante “...BIZI NA”.

#### h) Sintaxis

- Referencia a la “Ley Linschmann- Aresti” para aducir la incorrección de algunas frases en relación a concordancias verbo-pronombre.
- No verosímil la carencia de ergativo.
- Excesiva presencia de marcas

#### i) Léxico

- Se considera “selecto” y ausente de los tan frecuentes “hapax”.
- Duda de series como la de los colores y sus significado real.
- Considera imposibles formas como “lurra, sua, mona, denok/g o naia”.
- No admite “OSO” + adjetivo en la época.
- Considera “ata” demasiado bonito para ser cierto.

### 4. Conclusiones

---

Explica las dos opciones de partida, una, analizar los materiales y formas no documentados hasta la fecha y otra, señalar lo claramente imposible para la época, centrándose *“solo en imposibilidades seguras, claras y demostrables para cualquier historiador de la lengua y en general para toda persona de mente abierta”*.

Consideran que aspectos o características correctas pueden ayudar en el futuro para acercarse al origen de la labor falsificadora por lo que a las inscripciones se refiere (da a entender que el material de soporte puede ser correcto pero lo escrito falso) y que lo citado es más que suficiente por si solo para señalar que **“los testimonios presentados en modo alguno**

***pertenecen ni pueden pertenecer al euskera de S.III ni a la época antigua en su conjunto”.***

Niega la posibilidad de erratas o errores y asegura que ***“nos hallamos ante una clara falsificación y la voluntad de falsedad no puede ser más manifiesta...”***. Finalmente insta a los arqueólogos a ***“..que revisaran hasta donde llega la contaminación...”***.

## **5. Epílogo**

---

Trata sobre la “posible fecha y fuente de la falsificación de los ostraca eusquéricos veleyenses” aunque dejando abierto si se han realizado en campo o en el laboratorio.

Inicialmente esgrime argumentos rotundos para bajar hasta el siglo XIX, como la presencia del nombre egipcio “Nefertiti” o el signo gráfico “=>”, pero a continuación, para horquillar la fecha de posible intervención falsificadora, apunta a un libro publicado en 2002, del que es autor el arqueólogo responsable de la excavación de Veleia y que en un capítulo hace mención a ***“hallazgos veleyenses o en las proximidades...”***.

Tras varias referencias a publicaciones suyas y de Gorrochategui, otras de Mitxelena y también a un trabajo de Núñez Astrain de 2003, de donde pudieron tomarse ideas, concluye que “las pruebas lingüísticas invitan a retrasar tal fecha hasta, al menos, comienzos de 2004”.